



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
DIVISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

LA DIRECTORA DE PERSONAL

CERTIFICA

Que el señor **JOSÉ EDWIN TORRES RUEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74,376,092 expedida en Duitama (Boyacá), presta sus servicios en esta institución docente, así:

- ✓ Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 502 del 25 de febrero de 2015, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, por el período comprendido entre el 3 de marzo y el 5 de junio de 2015, dictando la asignatura: Sistemas de Información Geográfica para Ingeniería Civil, con dedicación de cuatro (4) horas semanales, con una asignación básica mensual de \$481.376.00.
- ✓ Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0337 del 3 de marzo de 2014, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, por el período comprendido entre el 10 de marzo y el 27 de junio de 2014, dictando las asignaturas: Geomática Básica y Preparación y Evaluación de Proyectos, con dedicación de diez (10) horas semanales.
- ✓ Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0128 del 5 de febrero de 2013, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, por el período comprendido entre el 11 de febrero y el 1 de junio de 2013, dictando las asignaturas: Geomática Básica y SIG para Ingeniería Civil, con dedicación de diez (10) horas semanales.
- ✓ Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 1907 del 3 de agosto de 2012, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, por el período comprendido entre el 13 de agosto y el 24 de noviembre de 2012, dictando las asignaturas: Geomática Básica, con dedicación de doce (12) horas semanales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil quince (2015) a solicitud del interesado.

ALBA LUCÍA MARÍN ZULUAGA

Luz Mery Sánchez L.